

**24600** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2002, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a los Guardias Civiles don Alfonso Prado Rodríguez, don José Miguel Trassierra Martín, don Antonio Montes González, don Saturnino Yunta Jiménez y don Eduardo Rivera Robles.*

A propuesta del Director del Gabinete de Coordinación de la Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca, individual, de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a los Guardias Civiles, don Alfonso Prado Rodríguez, don José Miguel Trassierra Martín, don Antonio Montes González, don Saturnino Yunta Jiménez y don Eduardo Rivera Robles, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en ellos, por sus actuaciones y eficacia en el ámbito de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de capitales, y por el buen trabajo realizado durante su permanencia en la patrulla del Port de Sagunt.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**24601** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2002, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Comisario del Cuerpo Nacional de Policía don Miguel Ángel Nogal Gómez.*

A propuesta del Director del Gabinete de Coordinación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Comisario del Cuerpo Nacional de Policía don Miguel Ángel Nogal Gómez, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones y eficacia en el ámbito de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de capitales, y por sus aportaciones profesionales durante su permanencia en el Gabinete de Coordinación de esta Delegación.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**24602** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2002, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Inspector Jefe Cuerpo Nacional de Policía don Faustino Aparicio Ruiz.*

A propuesta del Director del Gabinete de Evaluación de la Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía don Faustino Aparicio Ruiz, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones y eficacia en el ámbito de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de capitales, y por el buen trabajo realizado durante su permanencia en el Gabinete de Evaluación de esta Delegación.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**24603** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2002, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a la Asociación Deporte y Vida.*

A propuesta del Subdirector general del Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, a la Asociación Deporte y Vida, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia, por vuestro compromiso social

con los más desfavorecidos, en especial con los drogodependientes, y en agradecimiento a la colaboración prestada al Plan Nacional sobre Drogas, en apoyo de las iniciativas y proyectos sociales en el ámbito de la prevención de las drogodependencias.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**24604** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2002, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía don José Luis André Vega.*

A propuesta del Director del Gabinete de Evaluación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía don José Luis André Vega, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en él, por sus actuaciones y eficacia en el ámbito de la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de capitales, como Jefe de Sección de la Brigada Central de Estupefacientes de la UDYCO.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**24605** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2002, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña María Gutiérrez-Cortines Corral.*

A propuesta de la Subdirectora general de Gestión y Relaciones Institucionales del Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña María Gutiérrez-Cortines Corral, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia que concurren en ella, por sus actuaciones, compromiso social con los más desfavorecidos y en especial con los drogodependientes, y en agradecimiento a los proyectos sociales en el ámbito de la prevención de las drogodependencias.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**24606** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2002, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Luis Humberto Navarro Tenedor.*

A propuesta del Subdirector general del Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, otorgo la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Luis Humberto Navarro Tenedor, en reconocimiento a los méritos de extraordinaria relevancia, que concurren en él, por sus actuaciones e impulso a la intervención pública sobre el fenómeno de las drogodependencias y como agradecimiento a sus aportaciones profesionales y la colaboración prestada al Plan Nacional como Director General de Planificación y Ordenación Sanitaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Delegado del Gobierno, Gonzalo Robles Orozco.

**24607** *RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2002, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Medalla de Plata de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas al Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, don Gabriel Fuentes González.*

A propuesta del Director del Gabinete de Evaluación del Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con la competencia que me confiere el Real